

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17618** *Resolución de 20 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Jimera de Líbar (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 156, de 13 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso - oposición, en turno libre.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jimera de Líbar y en su sede electrónica (<https://Jimera de Libar/Ayuntamiento/Concurso-Oposición Administrativo>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Jimera de Líbar.

Jimera de Líbar, 20 de octubre de 2021.–El Alcalde, Francisco Javier Lobo Caballero.